



Bayer



MANUAL DISTRIBUIDORES



01 Autorización para uso de la marca

02 Marca gráfica

02.1 Versión principal

02.2 Versión 1 tinta

03 Colores corporativos

04 Usos correctos

04.1 Fondo

04.2 Marca

04.3 Espacios

05 Usos incorrectos

05.1 Marca

05.2 Colores

05.3 Fondo

06 Usos autorizados

06.1 Marca para distribuidores

06.2 Papelería básica tarjetas

06.3 Papelería básica otros

06.4 Web

06.5 Señalética exterior fachadas

06.6 Señalética exterior fachadas

06.7 Señalética exterior banderolas

06.8 Señalética interior

07 Usos no autorizados

07.1 Anuncios, papelería básica y vehículos

08 Contacto

01

Autorización para
uso de la marca

01

01

Autorización para uso de la marca

Procedimiento



Las marcas Bayer y Cruz de Bayer son los activos intangibles más distintivos y valiosos de nuestra empresa.

Hemos adoptado un enfoque de “cara al cliente”. Esto significa que el cumplimiento de la identidad de marca de Bayer, descrita y explicada en Identity Net, es obligatoria. Será necesaria la aprobación final de los materiales por parte del personal dedicado de Bayer.

Además, el uso de las marcas de Bayer por parte del distribuidor debe tener un beneficio económico y reputacional para Bayer que sea medible, notable y supere la aportación.

Se deben cumplir las normas legales que regulan el uso de nuestras marcas. Una Declaración de Consentimiento firmada por el departamento Corporate Trade Marks es obligatoria en caso de que los materiales de comunicación sean producidos por terceros.

No está permitido el uso de logotipos de Bayer en las redes sociales por parte de terceros ni el uso de marcas de Bayer en documentos comerciales como tarjetas de visita, membretes, etc. de socios externos.

¿Cómo solicitar la autorización?

Como primer paso, se debe enviar una solicitud al Departamento de Marketing respectivo (crops-science-es@bayer.com).

En segundo lugar, es obligatoria una estrecha coordinación y colaboración con los departamentos de Corporate Trademarks y Corporate Brand Management (identitynet@bayer.com). Marketing deberá enviar la solicitud de autorización a ambos, junto con el nombre completo, dirección y e-mail del distribuidor. Además, se necesita una lista de todos los medios de comunicación y medios donde aparecerán las marcas de Bayer y una breve descripción de la importancia/rol del distribuidor.

Después de la revisión, el departamento Corporate Trademarks firmará una Declaración de Consentimiento por tiempo limitado. Puede renovarse cuando se renueva el contrato de distribución entre Bayer y el Distribuidor, normalmente cada tres años.

01

Autorización para uso de la marca

Procedimiento



¿Cómo tener autorización de la implementación en un soporte?

En este manual encontrará un conjunto de estándares corporativos para el uso de las marcas Bayer en los diferentes soportes que así lo requieran.

Los soportes con las marcas Bayer no se pueden utilizar hasta que se haya recibido el correo electrónico de aprobación del Departamento de Marketing junto con la Declaración de Consentimiento firmada.

Si los distribuidores producen material con proveedores propios (sólo es posible después de ejecutar una Declaración de Consentimiento), la conformidad del Diseño Corporativo debe ser confirmada y aprobada por el Departamento de Marketing de Bayer (cropscience-es@bayer.com).

Si los distribuidores solicitan material a través del programa de fidelización Impulso Bayer y el material de comunicación es producido por Bayer, se entregará un diseño aprobado. El equipo de marketing/ventas debe asegurarse de que se utiliza todo se instala correctamente.

No se permite ningún otro uso de los diseños de Bayer no previstos en este manual.

Para cualquier consulta deberá dirigirse a:

cropscience_es@bayer.com

02

Marca gráfica

02

02.1

Marca gráfica
Versión principal



Bayer



02.2

Marca gráfica

Versión a 1 tinta



Bayer



Bayer

03

Colores corporativos

03

03

Colores corporativos



Los colores establecidos son inalterables para la versión a color de la marca gráfica.

Le facilitamos las diferentes codificaciones internacionales a fin de facilitar su uso por los profesionales del sector gráfico.

Bayer Bright Green

Pantone	2299C
RAL	110 80 70
RGB	137/211/41
HEX	89D329
CMYK	40/0/100/0

Bayer Bright Blue

Pantone	298C
RAL	240 70 30
RGB	0/188/255
HEX	00BCFF
CMYK	71/0/0/0

Bayer Dark Blue

Pantone	2380C
RAL	5011
RGB	16/56/79
HEX	10384F
CMYK	80/33/0/80

04

Usos correctos



04

04.1

Usos correctos

según el fondo



La versión de color es la opción preferida para el uso de la marca.

- // Sobre fondos oscuros y medios, ya sean de color o imágenes, se utilizará la versión en color.
- // Sobre fondos más claros o brillantes, se utilizará la versión en blanco.
- // Sobre fondo blanco prevalece la versión positiva a color, excepto en trabajos a una tinta.

Fondo color



Fondo imagen



04.2



Usos correctos

según los elementos de la marca

Importante:

La versión de la marca a 1 tinta (blanco y negro) tiene un borde más fino que la versión de 4 tintas, **son elementos totalmente diferentes.**



correcto



incorrecto



correcto



incorrecto

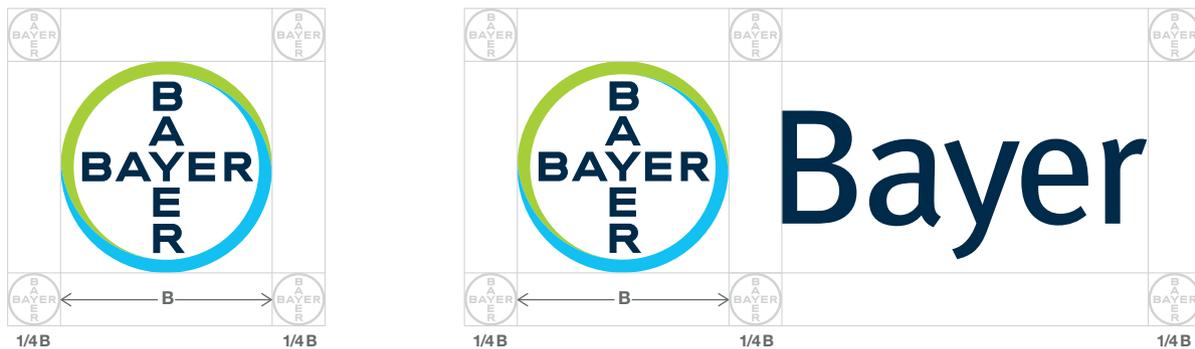
04.3



Usos correctos

Espacio reservado
y tamaños mínimos

Se debe respetar el espacio mínimo de **1/4 del diámetro de la cruz de Bayer** para evitar que ningún elemento interfiera con la marca gráfica.



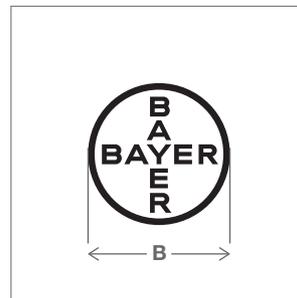
Prevalece el uso de la marca gráfica en color hasta los 10 mm de diámetro.

Si el tamaño es menor se utilizarán las versiones a una tinta según sea conveniente.

Nunca aparecerá la cruz de Bayer a un tamaño menor de 5 mm.



B = mínimo 10 mm



B = mínimo entre 5 y 10 mm



B = mínimo entre 5 y 10 mm

05

Usos incorrectos



05

05.1

Usos incorrectos

según los elementos
de la marca



En ningún caso se pueden variar el orden de elementos ni las proporciones de tamaño entre la cruz de Bayer y el logotipo, solo se permite el cambio de tamaño de la marca gráfica como unidad.



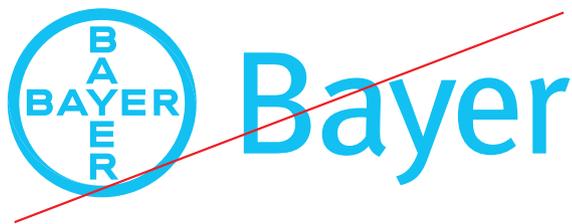
05.2

Usos incorrectos

según el color



No emplear otro color o colores diferentes a los establecidos como norma en el apartado 03 Colores.



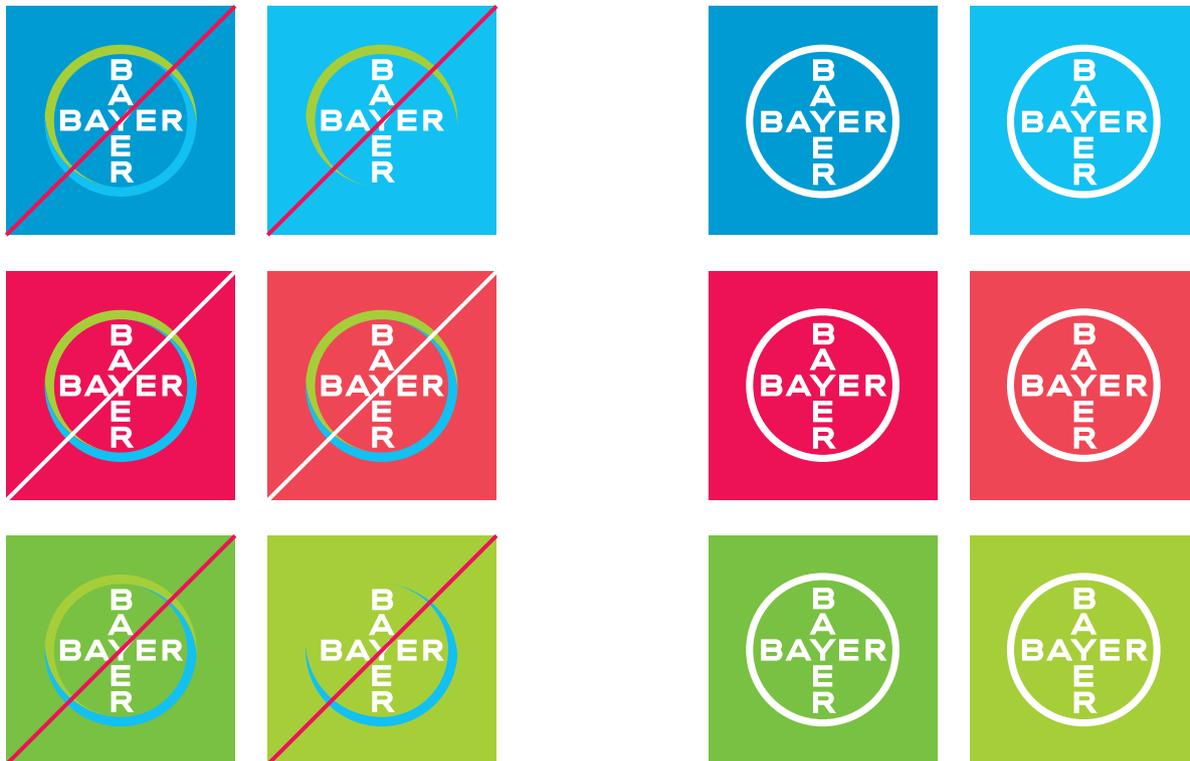
05.3

Usos incorrectos

según el fondo



No emplear la versión a color sobre fondos que no contrasten claramente con los colores de la cruz de Bayer. En su lugar, se debe utilizar la versión en blanco, ya mencionada en el apartado 04.1 Usos correctos según el fondo.



06

Usos autorizados



06

06.1

Usos autorizados

Marca para distribuidores



La marca gráfica oficial para los distribuidores es:



Bayer

/// Distribuidor

06.2

Usos autorizados

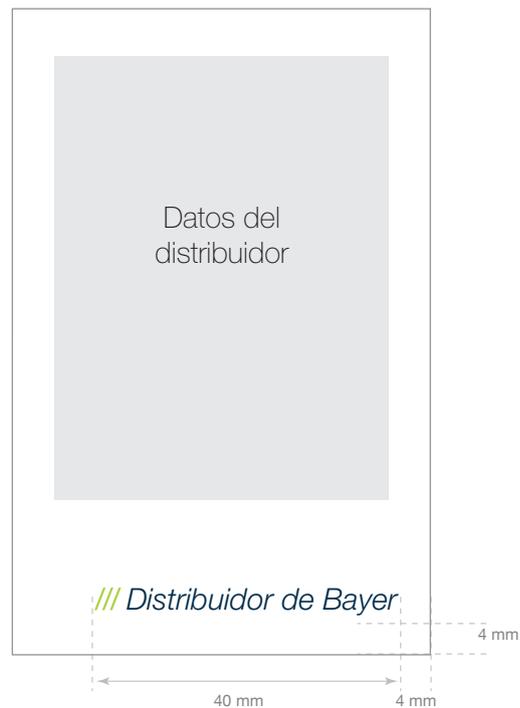
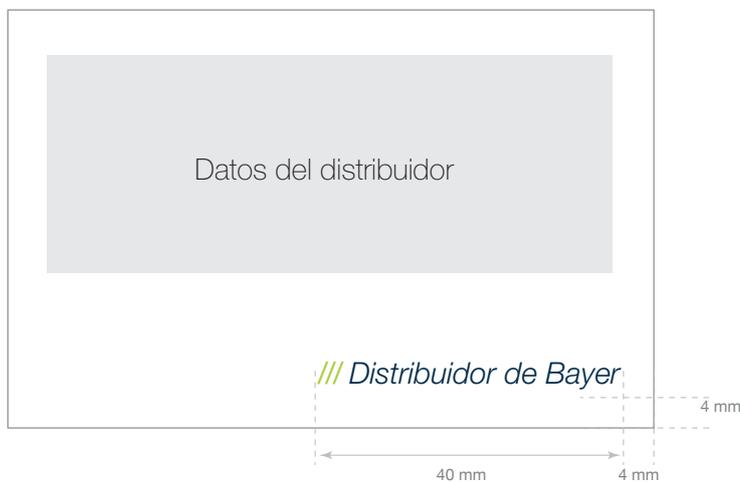
Papelería básica
tarjetas



En las tarjetas de visita se empleará la frase “Distribuidor de Bayer” y su tamaño será de **40 mm de ancho**. Se utilizarán los colores corporativos y la tipografía corporativa *Helvetica Neue Light Italic*.

/// Distribuidor de Bayer

Tamaño tarjeta: 85x55 mm.



06.3

Usos autorizados

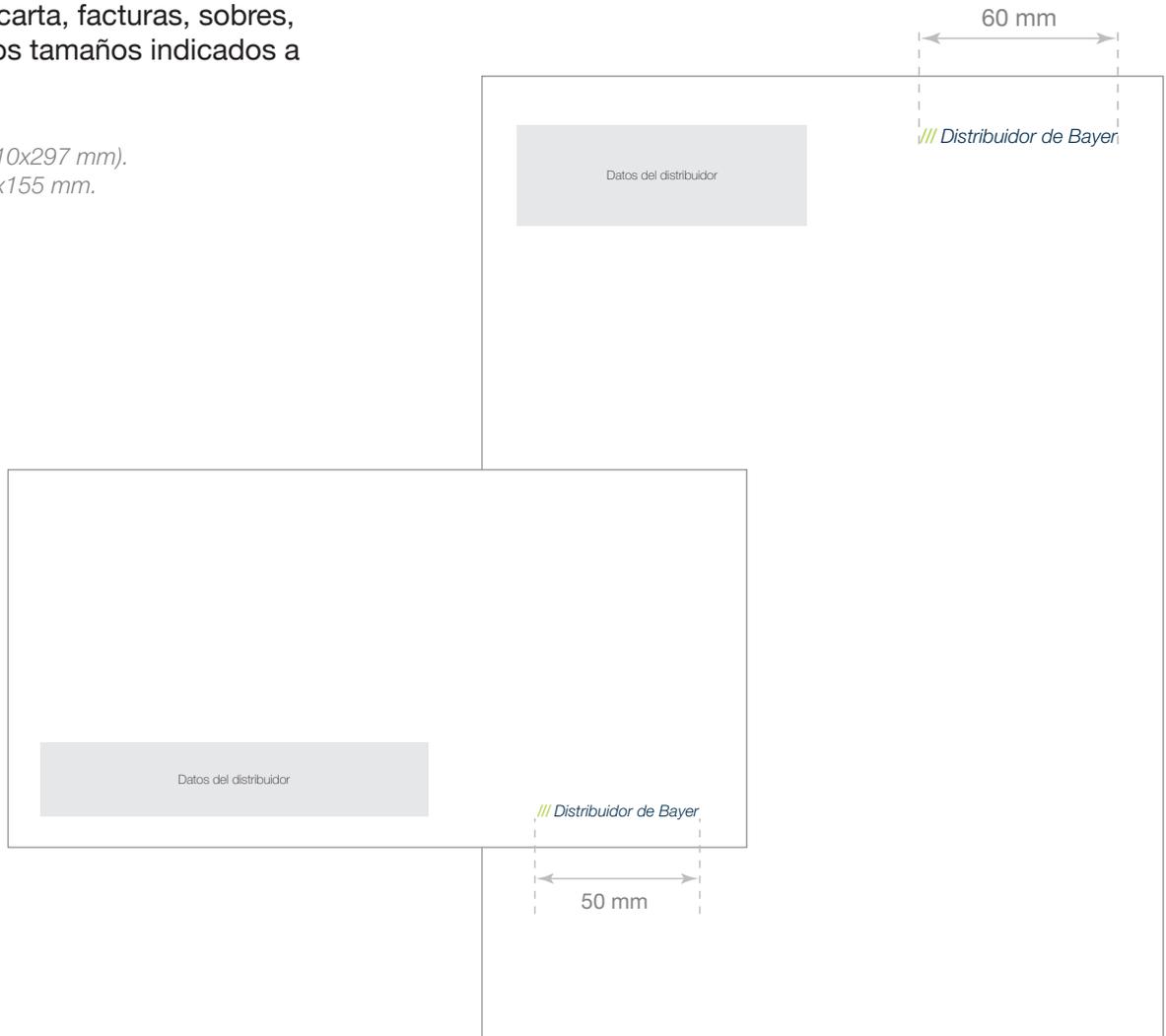
Papelería básica
otros



El tamaño de “Distribuidor de Bayer” en las hojas de carta, facturas, sobres, etc. será el de los tamaños indicados a continuación.

Tamaño hoja: A4 (210x297 mm).

Tamaño sobre: 225x155 mm.



06.4

Usos autorizados

Web



Se debe colocar la marca gráfica en la parte derecha de la página de inicio de la web, en un lugar visible y respetando un espacio reservado de 1/2 del tamaño de la cruz de Bayer.



06.5

Usos autorizados

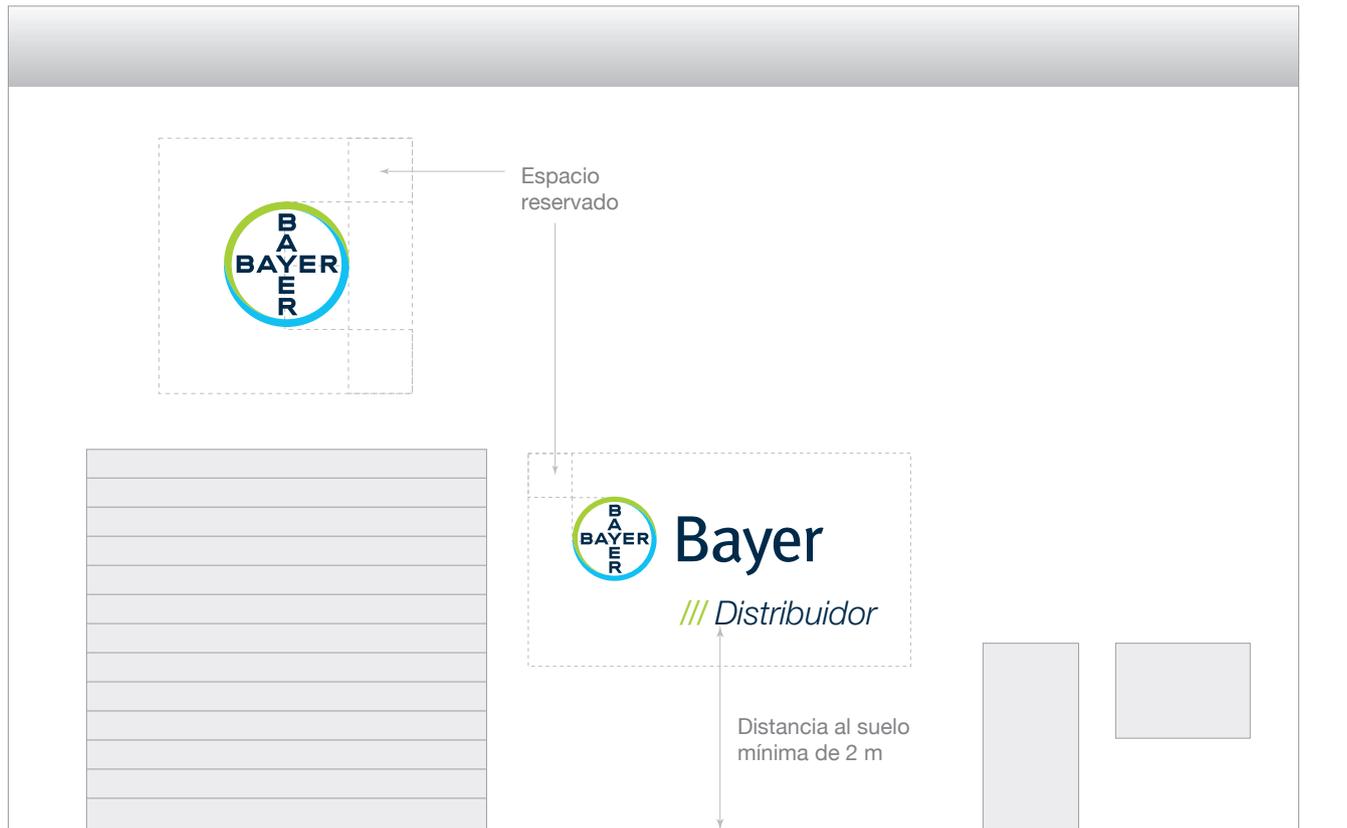
Señalética exterior
fachadas



Para la señalización de fachadas se puede utilizar indistintamente cualquiera de las versiones que se muestran a continuación. La marca gráfica siempre se colocará en un **espacio reservado** alrededor de 1/2 del tamaño de la cruz de Bayer, en el cual no puede haber ningún elemento.

Se recomienda una distancia mínima de **2 metros** desde la marca hasta el suelo.

Fachada nave industrial



06.6

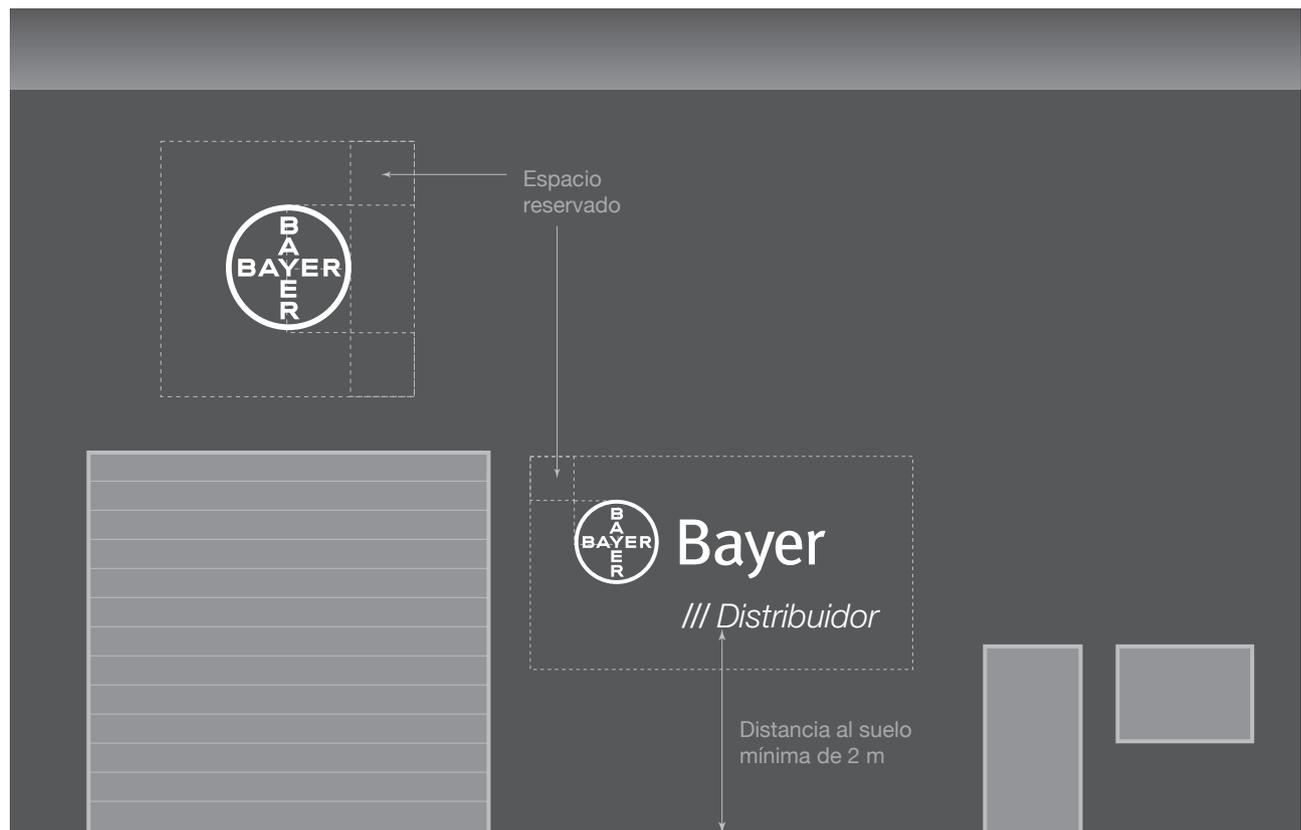
Usos autorizados

Señalética exterior
fachadas



Cuando las fachadas sean de color oscuro se debe utilizar la marca gráfica en blanco para asegurar la legibilidad.

Fachada nave industrial



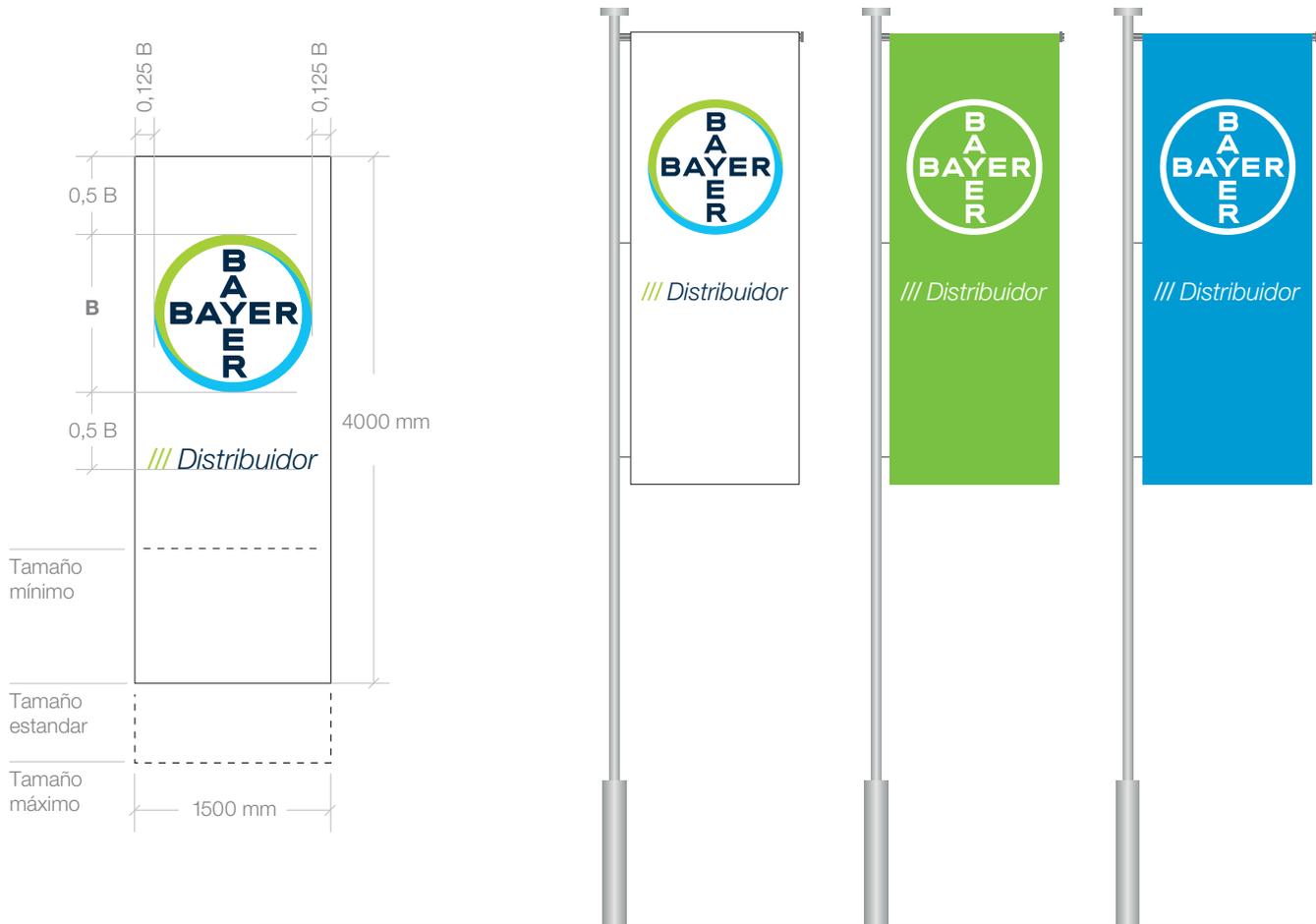
06.7

Usos autorizados

Señalética exterior
banderolas



Cuando sea necesario señalar mediante una banderola, se utilizarán únicamente los diseños que se presentan a continuación.



06.8

Usos autorizados

Señalética interior



Para la señalización de interiores se muestran a continuación algunos elementos prediseñados.

// Estantería



// Stopper



// Rótulo



// Caja



07

Usos no autorizados



07

07.1

Usos no autorizados

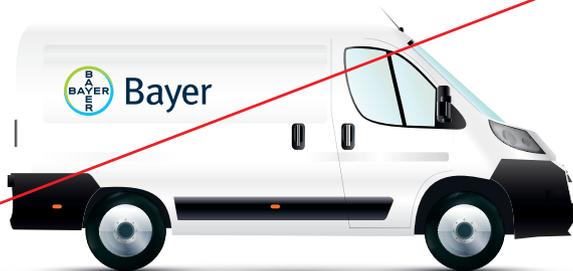
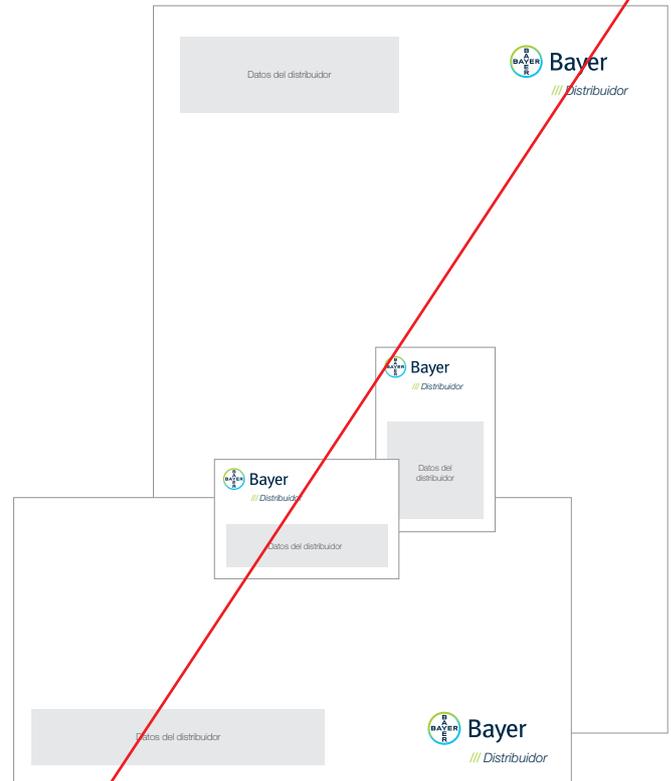
Anuncios, papelería básica y vehículos



// No está autorizado compartir anuncios donde figure el logotipo de Bayer y el del distribuidor, en medios tanto *on* como *off line*.

// No está autorizado utilizar la marca en la papelería básica del distribuidor (tarjetas de visita, sobres, hojas de carta, etc).

// No está autorizado el uso de la marca gráfica en vehículos del distribuidor.



08

Contacto





Para cualquier duda o consulta de usos de la marca que no estén incluidos en este manual contactar con:

cropsceince_es@bayer.com

